

INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017

Señores accionistas:

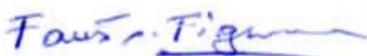
*Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2017 de la compañía **REYES DEL TRANSPORTE REYTRANSP S.A.** Conforme a las disposiciones estatutarias de la Ley y las disposiciones legales vigentes de la superintendencia de compañía.*

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

- ❖ *La compañía en este año generó ingresos por el valor de **\$ 282.879,31 (Doscientos ochenta y dos mil ochocientos setenta y nueve con 31/100 dólares americanos)** Estos se originaron la mayor parte por concepto de servicios de transporte y por cuotas sociales. Cabe mencionar que los gastos en este periodo ascienden a la suma de **\$278.524,00 (Doscientos setenta y ocho mil Quinientos veinticuatro con 00/100 dólares americanos)** de los cuales los rubros más importantes son sueldos, servicios contables, arriendos, aportes patronales y servicios de transporte.*
- ❖ *Al finalizar el ejercicio fiscal del 2017, la compañía terminó con una Utilidad Operacional antes de Impuestos de **\$ 4.355,31 (Cuatro mil trescientos cincuenta y cinco con 31/100 dólares americanos)**.*
- ❖ *Cabe mencionar que se han cumplido con todas las obligaciones con nuestros clientes principales, quienes han llegado a fiscalizar y calificar nuestro trabajo los mismos que han merecido reconocimientos de parte de sus funcionarios.*
- ❖ *De igual manera nosotros tenemos bien controladas los cumplimientos de las Obligaciones tributarias con el estado, con nuestros proveedores, y nuestros colaboradores durante el ejercicio fiscal del 2.017.*

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,



Fausto Figueroa Ceballos.

GERENTE GENERAL

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.018